Vanguardia

viernes 08 de mayo de 2020 - 12:00 AM

¿"Siempre Buen Gobierno"?

la meta consistente en incrementar el índice de desempeño institucional de 62,9 a 67,9 puntos es me (amarillo)

Escuchar este artículo



Columna de
Juan Pablo Remolina

El compromiso que ha manifestado el Gobernador de Santander por la transparencia y la eficiencia en la gestión pública debe traducirse en metas relevantes en el Plan Departamental de Desarrollo. El primer programa que menciona el plan se denomina "Siempre Buen Gobierno". No es para menos. En el pilar de "instituciones" en el Índice Departamental de Competitividad, Santander muestra grandes rezagos y desmejoró en la última medición. Asimismo, de acuerdo a Monitor Ciudadano, una iniciativa de Transparencia por Colombia, durante 2016 y 2018, Santander fue el departamento que tuvo el mayor número de autoridades electas involucradas en hechos de corrupción, investigadas y sancionadas.

Sin embargo, las dos metas del programa "Siempre Buen Gobierno" son poco ambiciosas. Primero, mantener los 74 puntos en el índice de desempeño fiscal es seguir ocupando la posición número 14 entre los 32 departamentos, sin lograr alguna mejoría. Y segundo, la meta consistente en incrementar el índice de desempeño institucional de 62,9 a 67,9 puntos es mediocre, pues significaría seguir en rango medio (amarillo) y pasar de la posición 18 a la 12, si el resto de gobernaciones mantiene su puntaje.

Santander ha hecho grandes esfuerzos para ser el tercer departamento más competitivo y la cuarta economía del país. Por lo tanto, debe estar como mínimo entre los primeros cinco lugares. En cuanto al índice de desempeño institucional, la gobernación debe apuntarle a obtener más de 80 puntos y ubicarse en rango alto. Adicionalmente, se debería incluir una meta de producto que consista en que esta medición sea verificada por una entidad externa (ej. universidad reconocida) y no solo basarse en el autoreporte de un formulario.

Además, en cumplimiento del Pacto por la Transparencia firmado en campaña, se debería incluir una meta que busque la participación, en promedio, de por lo menos 20 oferentes finales habilitados en los procesos de licitación. En el desempeño en la ejecución de los proyectos de regalías hay que pasar del puesto 23 (rojo) a ocupar un puesto en rango verde. La capacidad de recaudo de las entidades territoriales en Santander no puede seguir ocupando el puesto 26. Se requiere no sólo que la gobernación mejore sus procesos sino también que acompañe y brinde asistencia técnica a los municipios. Santander merece un buen gobierno de verdad.

Autor Juan Pablo Remolina